



INFOGRAFIA

Nombre del alumno: Angela Jenifer Luis Espina

Nombre del tema: Delito de homicidio

Parcial: 4to

Nombre de la materia: Bioética

Nombre de la licenciatura: Licenciatura en Enfermería

Cuatrimestre: 2do

DELITO DE HOMICIDIO

Los homicidios intencionales cometidos por los trabajadores sanitarios durante el desempeño de sus tareas son cuentos muy poco frecuente.

IMPORTANCIA

Su importancia reside en que a través de su análisis se exponen las debilidades estructurales y funcionales de los sistemas de salud

Entre los supuestos que más se contemplan en la legislación penal de los Estados están:

- La sustitución de medicamentos;
- El abandono injustificado del paciente y/o su tratamiento;
- Negar la asistencia médica en caso de urgencia;
- Realizar operación quirúrgica innecesaria;
- La realización de operación quirúrgica sin autorización del paciente o de quienes tengan que otorgarla, y
- La simulación de intervención quirúrgica

Los actos u omisiones que cometa el médico, técnico o auxiliar de la atención médica por diversos supuestos como:

- Ignorancia;
- La propia negligencia
- Impericia;
- Imprudencia, o
- Mala organización

Los cuales para consumarse y considerarse como tal deberán provocar en el paciente consecuencias como:

La muerte

Lesiones, o

Daño temporal o permanente